



Gaceta Municipal



GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA QRO.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO.

No. 112

12 DE AGOSTO DE 2024

RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ÍNDICE

GOBIERNO MUNICIPAL

JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO

DIRECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Ampliaciones y reducciones presupuestales del 01 de abril al 31 de diciembre de 2023	2
Ampliaciones y reducciones presupuestales del 01 de enero al 30 de junio de 2024	6

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS FAISMUN 2023
DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 901,400.54	
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 81,840.66	
Materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 2,210,976.10	
Servicio de arrendamiento	\$ 27,023.36	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 220,400.00	
Otros servicios generales	\$ 27,029.44	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 3,468,670.10	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		-\$ 3,468,671.10
Reducción al FAISMUN 2023 publicada en la Sombra de Arteaga el 31/01/2023.	\$ 1.00	\$ -
TOTALES	\$ 3,468,671.10	-\$ 3,468,671.10

**C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)**

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS FORTAMUN
DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Materiales de administración, emisión de documentos	\$ 11,899.75	
Materiales y artículos de construcción	\$ 2,552.00	
Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 745,226.14	
Vestuarios, blancos, prendas de protección	\$ 78,445.33	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 414,967.07	
Servicios Básicos	\$ 2,645,368.64	
Servicios de instalación reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 208,724.45	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 49,631.99	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 4,156,815.37	
Remuneraciones al personal de carácter permanente		-\$ 1,671,341.96
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		-\$ 259,250.80
Remuneraciones adicionales y especiales		-\$ 1,393,048.57
Otras prestaciones sociales y económicas		-\$ 38,790.04
Servicios profesionales, científicos y técnicos		-\$ 844,390.00
TOTAL REDUCCIONES		-\$ 4,206,821.37
Reducción al presupuesto FORTAMUN publicado en la Sombra de Arteaga el día 31/01/2023.	\$ 50,006.00	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ 4,206,821.37	-\$ 4,206,821.37

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS INGRESOS PROPIOS
DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 423,894.50	
Materiales de administración, emisión de documentos	\$ 492,596.27	
Materiales y artículos de construcción	\$ 86,500.00	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 7,248.00	
Vestuarios, blancos, prendas de protección	\$ 49,997.51	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 48,792.74	
Servicios Básicos	\$ 1,236,534.83	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos	\$ 2,568,904.75	
Servicios Financieros y Bancarios	\$ 140,491.22	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento menor de inmuebles	\$ 278,966.00	
Servicios de traslados y viáticos	\$ 135,700.00	
Servicios Oficiales	\$ 3,929,963.48	
Subsidios y subvenciones	\$ 5,421,363.48	
Ayudas Sociales	\$ 775,533.10	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 170,736.00	
Activos Intangibles	\$ 24,400.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 1,476,000.00	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 17,267,621.88	
Otras prestaciones sociales y económicas		-\$ 987,013.87
Otros Servicios Generales		-\$ 1,755,222.89
Donativos		-\$ 58,602.40
TOTAL REDUCCIONES		-\$ 2,800,839.16
Excedente de Ingresos Propios		-\$ 14,466,782.72
SUMAS IGUALES	\$ 17,267,621.88	-\$ 17,267,621.88

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS PARTICIPACIONES
DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 212,892.11	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 232,777.23	
Materiales de administración, emisión de documentos y Artículos	\$ 1,457,936.48	
Alimentos y Utensilios	\$ 1,443,626.52	
Materias primas y materiales de producción	\$ 38,585.80	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$ 4,145,203.44	
Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$ 1,110,938.00	
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,447,144.68	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 888,431.50	
Servicios Básicos	\$ 1,702,784.77	
Servicio de Arrendamiento	\$ 2,182,989.48	
Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	\$ 120,903.42	
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 830,797.76	
Servicios de Traslados y Viáticos	\$ 236,270.36	
Servicios Oficiales	\$ 13,364,377.23	
Ayudas Sociales	\$ 3,834,212.29	
Pensiones y Jubilaciones	\$ 1,164,415.16	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 283,247.90	
Vehículos y equipo terrestre	\$ 100,866.18	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 35,798,400.31	
Remuneraciones al personal de carácter permanente		-\$ 907,919.15
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		-\$ 117,397.91
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección		-\$ 105,102.06
Materiales y Suministros para seguridad		-\$ 95,390.00
Servicios profesionales, Científicos y Técnicos Integrales		-\$ 211,252.98
Servicios financieros, bancarios y comerciales		-\$ 26,234.78
Otros servicios generales		-\$ 1,031,604.16
Subsidios y Subvenciones		-\$ 8,642,614.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		-\$ 41,930.54
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		-\$ 340.28
Activos Intangibles		-\$ 10,000.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales anteriores		-\$ 500,000.00
TOTAL REDUCCIONES		-\$ 11,689,785.86
Excedente de participaciones		24,108,614.45
SUMAS IGUALES	35,798,400.31	35,798,400.31

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS INGRESOS PROPIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 496.00	
Vestuarios, blancos, prendas de protección	\$ 90,016.00	
Servicios Básicos	\$ 1,452,480.00	
Servicios Financieros y Bancarios	\$ 54,368.68	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	\$ 6,728.00	
Servicios de traslados y viáticos	\$ 120,245.00	
Servicios Oficiales	\$ 1,635,714.40	
Subsidios y subvenciones	\$ 1,653,000.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 25,500.00	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 5,038,548.08	
Otras prestaciones sociales y económicas		-\$ 27,271.00
Otros Servicios Generales		-\$ 4,257,177.08
Ayudas Sociales		-\$ 704,100.00
Donativos		-\$ 50,000.00
TOTAL REDUCCIONES		-\$ 5,038,548.08
SUMAS IGUALES	\$ 5,038,548.08	-\$ 5,038,548.08

**C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)**

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Servicios Básicos	\$ 13,556.61	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 168,200.00	
Servicios Oficiales	\$ 2,479,104.42	
Otros Servicios Generales	\$ 22,040.00	
Obra Pública en Bienes Propios	\$ 1,750,000.00	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 4,432,901.03	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Remanente de Ingresos Propios		\$ 4,432,901.03
SUMAS IGUALES	\$ 4,432,901.03	\$ 4,432,901.03

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS PARTICIPACIONES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 410,547.32	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 458,115.84	
Seguridad Social	\$ 184,601.51	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,081,609.22	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$ 2,351,357.31	
Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$ 327,807.28	
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección	\$ 9,592.88	
Servicio de Arrendamiento	\$ 935,972.96	
Servicios Oficiales	\$ 6,655,000.45	
Otros servicios generales	\$ 27,068.74	
Ayudas Sociales	\$ 2,070,647.02	
Pensiones y Jubilaciones	\$ 299,408.00	
Donativos	\$ 57,000.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 351,790.80	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 84,407.20	
Vehículos y equipo terrestre	\$ 824,571.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 103,364.44	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 16,232,861.97	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		-\$ 34,512.63
Materiales de administración, emisión de documentos y Artículos		-\$ 346,986.00
Alimentos y Utensilios		-\$ 46,333.69
Materias primas y materiales de producción		-\$ 9,680.50
Materiales y Suministros para seguridad		-\$ 24,100.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		-\$ 322,445.09
Combustibles, lubricantes y aditivos		-\$ 192,111.44
Servicios Básicos		-\$ 3,355,053.83
Servicios profesionales, Científicos y Técnicos Integrales		-\$ 298,844.63
Servicios financieros, bancarios y comerciales		-\$ 43,520.00
Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento		-\$ 270,283.92
Servicios de comunicación social y publicidad		-\$ 891,110.66
Servicios de Traslados y Viáticos		-\$ 165,011.52
Subsidios y Subvenciones		-\$ 10,232,868.06
TOTAL REDUCCIONES		-\$ 16,232,861.97
SUMAS IGUALES	16,232,861.97	16,232,861.97

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS REMANENTE DE PARTICIPACIONES 2023
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 348,101.04	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 6,133.19	
Materiales de administración, emisión de documentos y Artículos	\$ 217,370.70	
Alimentos y Utensilios	\$ 106,491.60	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$ 194,040.50	
Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$ 365,825.88	
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,030,684.43	
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección	\$ 6,400.00	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 752,187.64	
Servicios Básicos	\$ 961,746.36	
Servicio de Arrendamiento	\$ 48,720.00	
Servicios profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$ 177,000.00	
Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	\$ 276,479.98	
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 4,000.00	
Servicios de Traslados y Viáticos	\$ 93,157.41	
Servicios Oficiales	\$ 4,622,472.17	
Otros servicios generales	\$ 11,214.91	
Ayudas Sociales	\$ 446,366.99	
Pensiones y Jubilaciones	\$ 46,000.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 312,128.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 10,515.01	
Vehículos y Equipo de transporte	\$ 970,406.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 11,499.00	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	\$ 1,710,929.71	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 12,729,870.52	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Remanente de Participaciones 2023		\$ 12,729,870.52
SUMAS IGUALES	12,729,870.52	12,729,870.52

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS REMANENTE FEIEF 2023
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Servicios Oficiales	\$ 19,209.96	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 2,244,600.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 7,794,518.14	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 10,058,328.10	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Remanente de recursos FEIEF 2023		\$ 10,058,328.10
SUMAS IGUALES	10,058,328.10	10,058,328.10

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS FAISMUN 2023
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 378,260.90	
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 45,391.23	
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 1,015,000.00	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 1,209,292.00	
Otros servicios generales	\$ 11,347.87	
Obra Pública en Bienes Propios	\$ 350,000.00	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 3,009,292.00	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Obra pública en Bienes de Dominio Público		- 1,353,978.00
Ampliación al 31/01/2024 publicada en el Periodico Oficial La Sombra de Arteaga		-\$ 1,655,314.00
TOTALES	\$ 3,009,292.00	-\$ 3,009,292.00

**C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)**

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS FORTAMUN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 32,284.00	
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 24,960.00	
Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 173,837.00	
Servicios generales	\$ 85,407.00	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 316,488.00	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Modificación al Presupuesto al 31/01/2024 publicado en el Periodico Oficial La Sombra de Arteaga		-\$ 316,488.00
SUMAS IGUALES	\$ 316,488.00	-\$ 316,488.00

**C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
(RÚBRICA)**